



Asignatura: Tributación de Sociedades  
Código: 16778  
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Titulación: Administración de Empresas  
Nivel: Grado  
Tipo: Formación Optativa  
N.º de Créditos: 6

## 1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Tributación de Sociedades / [Business Taxation](#)

### 1.1. Código / Course number

16778

### 1.2. Materia/ Content area

Economía / [Economics](#)

### 1.3. Tipo / Course type

Optativa / [Optional](#)

### 1.4. Nivel / Course level

Grado / [Bachelor](#)

### 1.5. Curso / Year

Cuarto / [Fourth](#)

### 1.6. Semestre / Semester

Primero / [First](#)

### 1.7. Número de créditos / Credit allotment

6 ECTS.

### 1.8. Requisitos previos / Prerequisites

Conocimientos de contabilidad financiera y de sociedades, así como un correcto conocimiento del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre el Valor Añadido. En concreto, se presupone un nivel previo similar al alcanzado



Asignatura: Tributación de Sociedades  
Código: 16778  
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Titulación: Administración de Empresas  
Nivel: Grado  
Tipo: Formación Optativa  
N.º de Créditos: 6

con la asignatura Régimen Fiscal de la Empresa (Grado en ADE) o Sistema Fiscal (Grado en Economía).

## 1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales/ **Minimum attendance requirement**

Para el conocimiento y aprendizaje de los contenidos impartidos y la aplicación práctica de los mismos, la asistencia a clase es una pieza fundamental de la asignatura, recomendando la misma de forma continua. No existen requisitos mínimos de asistencia, si bien las actividades de evaluación continua se llevarán a cabo únicamente en las sesiones de clase.

## 1.10. Datos del equipo docente / **Faculty data**

El equipo docente está integrado por profesores del siguiente departamento:  
/ **The faculty is composed of professors from the following department:**

### **Departamento de Economía y Hacienda Pública**

Módulo E-6

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

C/ Francisco Tomás y Valiente, 5

Universidad Autónoma de Madrid

28049 Madrid

Secretaría: Despacho E-6-311

Tel.: (+34) 91 497 49 80

Fax: (+34) 91 497 44 16

Web:

[http://www.uam.es/ss/Satellite/Economicas/es/1234888139973/subhomeDepartamento/Economia\\_y\\_Hacienda\\_Publica.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/Economicas/es/1234888139973/subhomeDepartamento/Economia_y_Hacienda_Publica.htm)

Los profesores concretos encargados de la docencia de cada asignatura aparecen en los horarios de cada curso académico, disponibles en la siguiente página web: / **The concrete professors in charge of teaching each subject can be seen in each academic course schedule, which is available at the following web page:**

[http://www.uam.es/ss/Satellite/Economicas/es/1242650730114/contenidoFinal/Horarios\\_y\\_aulas.htm?idenlace=1242661251796](http://www.uam.es/ss/Satellite/Economicas/es/1242650730114/contenidoFinal/Horarios_y_aulas.htm?idenlace=1242661251796)



Asignatura: Tributación de Sociedades  
Código: 16778  
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Titulación: Administración de Empresas  
Nivel: Grado  
Tipo: Formación Optativa  
N.º de Créditos: 6

Los coordinadores de cada asignatura pueden consultarse en la misma página web. / [Each subject coordinator can be seen also at the same web page.](#)

## 1.11. Objetivos del curso / **Course objectives**

El objetivo que se plantea la asignatura es que el alumno tenga un conocimiento avanzado de los temas relevantes que inciden en la tributación de las sociedades en nuestro país, desde su constitución a su extinción. En cuanto a la actividad mercantil de la sociedad, se profundiza en el estudio del Impuesto sobre el Valor Añadido y, por lo que se refiere a la tributación sobre los beneficios, se analiza con detalle el Impuesto sobre Sociedades, sin perder nunca de vista las relaciones entre contabilidad y fiscalidad. Asimismo, se dedica atención a la declaración censal y, en general, a las posibilidades que la informática brinda para la gestión tributaria.

### **Competencias genéricas:**

- 01.- Capacidad teórica de análisis y síntesis.
- 03.- Capacidad creativa para encontrar nuevas ideas y soluciones.
- 04.- Capacidad para detectar oportunidades y amenazas.
- 05.- Capacidad para rendir bajo presión.
- 06.- Capacidad de negociación
- 07.- Capacidad para tomar decisiones
- 08.- Capacidad crítica y de autocrítica.
- 09.- Capacidad para trabajar en equipo de carácter interdisciplinar.
- 11.- Capacidad de liderazgo: habilidad para convencer, influir y motivar a otros.
- 15.- Habilidad para trabajar en un contexto de carácter internacional.
- 16.- Habilidad para la búsqueda, identificación y análisis de las fuentes de información pertinentes al ámbito de estudio.
- 17.- Habilidades de comunicación a través de Internet y, manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
- 18.- Habilidades para la presentación en público de trabajos, ideas e informes.
- 19.- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- 20.- Preocupación por la calidad y el trabajo bien hecho.
- 23.- Saber gestionar eficazmente el tiempo.

### **Competencias específicas:**

- 07.- Conocer y saber aplicar los fundamentos de derecho mercantil y del sistema fiscal con especial incidencia en el ámbito empresarial.



Asignatura: Tributación de Sociedades  
Código: 16778  
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Titulación: Administración de Empresas  
Nivel: Grado  
Tipo: Formación Optativa  
N.º de Créditos: 6

## 1.12. Contenidos del programa / **Course contents**

En el desarrollo de la asignatura, se trabajarán los siguientes contenidos:

1. Impuesto sobre Sociedades
  - Ajustes fiscales extracontables por diferencias permanentes y temporales
  - Contabilización del impuesto
  - Gestión del impuesto
  - Informática tributaria
2. Impuesto sobre el Valor Añadido
  - IVA Devengado en operaciones interiores
  - IVA en operaciones internacionales
  - Contabilización del impuesto
  - Gestión del impuesto
  - Informática tributaria
3. Otros impuestos
  - Impuesto sobre Actividades Económicas
  - Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
4. Otras obligaciones de la empresa
  - La empresa como obligado a retener. Retenciones de IRPF
  - Las cotizaciones a la Seguridad Social

## 1.13. Referencias de consulta / **Course bibliography**

Al inicio de cada tema se indicarán las lecturas especiales referentes al contenido a desarrollar en el mismo, entregando al alumno la correspondiente ficha-guía resumen. De forma general se pueden consultar los siguientes manuales, siempre en edición actualizada:

- Alcalde Barrero, O. (2016): *Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Comentarios y casos prácticos*, Centro de Estudios Financieros, Madrid.
- Álvarez Melcón, S. y García-Olmedo Domínguez, R. (2013): *Contabilidad y fiscalidad: Impuesto sobre Sociedades e IVA*, Centro de Estudios Financieros, Madrid.



Asignatura: Tributación de Sociedades  
Código: 16778  
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Titulación: Administración de Empresas  
Nivel: Grado  
Tipo: Formación Optativa  
N.º de Créditos: 6

- Borrás Amblar, F. y Navarro Alcázar, J. (2016): Impuesto sobre Sociedades (1). Régimen general. Comentarios y casos prácticos, Centro de Estudios Financieros, Madrid.
- Longás Lafuente, A. (2015): *Impuesto sobre el Valor Añadido. Comentarios y casos prácticos* (2 volúmenes), Centro de Estudios Financieros, Madrid.
- López y López, I. (2016): *Práctica de salarios y cotizaciones*, Centro de Estudios Financieros, Madrid.
- VARIOS AUTORES, Memento del Impuesto sobre Sociedades, Editorial Francis Lefebvre.

## 2. Métodos Docentes / Teaching methodology

- Sesiones Teórico-Prácticas, de 3 horas semanales impartidas en el aula en las que se desarrollaran los temas del programa, haciendo especial hincapié en la aplicación práctica de los mismos. En estas sesiones el docente guiará al alumno en el conocimiento de las distintas unidades temáticas recogidas en el programa, fomentando su participación activa en el desarrollo de la asignatura a través del planteamiento y resolución de casos prácticos, tanto de forma individual como en grupos de trabajo.
- Actividades complementarias de 1 hora semanal, realizada en clase, de “tutorías de seguimiento” en la que los alumnos podrán abordar aquellas cuestiones del programa cuyo conocimiento les plantee mayor dificultad. Asimismo, a través de estas sesiones, el profesor podrá realizar un seguimiento del trabajo desarrollado por los estudiantes en el aprendizaje de la asignatura tanto de forma individual, como en los grupos de trabajo.

## 3. Tiempo de trabajo del estudiante / Student workload

Los créditos ECTS relativos a esta asignatura son 6, lo que supone una carga de trabajo para el estudiante de 150 horas (6 ECTS x 25 horas), a lo largo de las 15 semanas lectivas del semestre.

La distribución de las horas de trabajo (150 horas) entre las distintas actividades, se recoge en la siguiente tabla:

	Número horas	Porcentaje
Presenciales	55	36,7%



Asignatura: Tributación de Sociedades  
Código: 16778  
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Titulación: Administración de Empresas  
Nivel: Grado  
Tipo: Formación Optativa  
N.º de Créditos: 6

Sesiones teórico prácticas 3 h/ semana (15 semanas)	45	30%
Actividades complementarias y seguimiento	10	6,7%
<b>No Presenciales</b>	<b>95</b>	<b>63,3%</b>
Seguimiento sesiones teórico prácticas	60	40%
Preparación pruebas de evaluación	35	23,3%
<b>Carga Total horas de trabajo</b>	<b>150</b>	<b>100%</b>

#### 4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / Evaluation procedures and weight of components in the final grade

En su **convocatoria ordinaria**, la evaluación de la asignatura se realizará a través del sistema de evaluación continua (100 por 100). La evaluación continua consiste en:

- Preguntas de test individuales que se irán resolviendo en el aula por el estudiante. Estas actividades de evaluación no son recuperables en la convocatoria ordinaria.
- Ejercicios individuales que se resolverán en el aula, durante la franja de actividades complementarias. Estas actividades de evaluación no son recuperables en la convocatoria ordinaria.
- Ejercicios en grupo que se resolverán de forma cooperativa en el aula, durante la franja de actividades complementarias. Estas actividades de evaluación no son recuperables en la convocatoria ordinaria.

En su convocatoria ordinaria, sólo si el alumno no presenta ninguna actividad de la evaluación continua constará como “no evaluado”; en el resto de los casos se asignará calificación atendiendo al procedimiento general descrito anteriormente

En la **convocatoria extraordinaria**, la calificación de la asignatura se efectuará exclusivamente sobre una prueba escrita, que supondrá el 100 por 100 de la calificación final.

En segundas y sucesivas matrículas no se reconocerá la calificación de la evaluación continua efectuada con anterioridad.

#### 5. Cronograma\* / Course calendar



Asignatura: Tributación de Sociedades  
Código: 16778  
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Titulación: Administración de Empresas  
Nivel: Grado  
Tipo: Formación Optativa  
N.º de Créditos: 6

Semana	Contenido	Horas presenciales	Horas no presenciales del estudiante
1	Impuesto sobre Sociedades	3,0	5
2	Impuesto sobre Sociedades	4,0	6
3	Impuesto sobre Sociedades	4,0	8
4	Impuesto sobre Sociedades	4,0	5
5	Impuesto sobre el Valor Añadido	3,0	6
6	Impuesto sobre el Valor Añadido	4,0	8
7	Impuesto sobre el Valor Añadido	4,0	5
8	Impuesto sobre Actividades Económicas	3,0	6
9	Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos	4,0	8
10	Retenciones IRPF	4,0	5
11	Retenciones IRPF	4,0	8
12	Cotizaciones sociales	4,0	9
13	Cotizaciones sociales	4,0	6
14	Repaso	3,0	6
15	Repaso	3,0	6
<b>TOTAL HORAS</b>		<b>55</b>	<b>95</b>

\*Este cronograma tiene carácter orientativo.

(\*\*) Asignación de tiempo de preparación de las pruebas de evaluación: el alumno distribuirá el tiempo de preparación de sus actividades según sus propias preferencias y técnicas de estudio a lo largo del periodo de impartición de la asignatura.